

Así se vivió en el Tec Gdl el congreso de derecho enfocado en litigio



Talleres, paneles y ponencias magistrales de magistrados fueron parte del encuentro enfocado en derecho penal y juicio de amparo

27/03/2026

Ian Estrada

Braulio Ayala

Con el lema “el nuevo rostro de la justicia mexicana” fue realizado el décimo tercer **Congreso de Derecho** del [Tec Guadalajara](#).

Cada uno de los 2 días tenía un enfoque diferente: el primero hacia **derecho penal**, y el segundo, hacia derecho amparo o **juicio amparo**.

Javier Contreras, director de la carrera de derecho (LED) del Tec Guadalajara, precisó que invitaron personalidades que dieran su visión de la práctica jurídica:

personas juzgadoras, agentes del ministerio público, litigantes, dueños de despachos y activistas.

Participaron más de 220 personas en los 2 días del del congreso, entre estudiantes del Tec, de la Universidad de Guadalajara y del ITESO.

*"Es un congreso hecho por estudiantes, para estudiantes... El comité organizador tuvo un **interés muy particular en el litigio**, lo que también nos muestra cómo ir evolucionando el perfil del estudiante de derecho del Tec".*

"El comité organizador tuvo un interés muy particular en el litigio".

Interés por vincularse

Así, afirmó Contreras, la comunidad estudiantil de la carrera de derecho *"demostró su **interés de vincularse** pues también se presenta ante despachos y ante el Poder Judicial"*, entre otras entidades.

Además, una de las conferencias fue transmitida por el canal del Poder Judicial del Estado.

El comité organizador, añadió el académico, *"aprovechó el convenio que se firmó en 2024 con el Poder Judicial del Estado y esta sinergia que hemos tenido para estrechar esos lazos"*.

Esto permitió que vinieran autoridades, personas juzgadoras, EXATEC que ya tienen despachos, lo que derivó en que dichas personas *"se sientan bien recibidas por la comunidad de estudiantes de derecho"*, indicó Contreras.

LEE TAMBIÉN:



LEE TAMBIÉN:

